

Por la cual se ordena la apertura del PROCESO DE SELECCIÓN OBJETIVA CM-001 DE 2017 REVISOR FISCAL HNSR.

FLOR ELVIRA GARCIA PEÑARANDA, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere EL Acuerdo 012 de 2014, Manual Interno de Contratación, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015 y el Acuerdo N° 05 de 2017 emanado de la Junta Directiva de la ESE Hospital Nuestra Señora De los Remedios, Considerando:

- Que el día seis (06) de Junio de 2017, la ESE Hospital Nuestra Señora De Los Remedios, publicó en el SECOP I, link <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-15-6679080>, en la pagina institucional www.hospitalnsr.gov.co, y en el periódico Regional Diario Del Norte, el aviso de convocatoria pública; el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos.
- Que los avisos fueron publicados en las siguientes fechas: Seis (06), Siete (07) y Ocho (08) de Junio de 2017.
- Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó del Seis (06) de Junio, hasta el Ocho (08) de Junio con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.
- Que los interesados en el Proceso de Contratación Concurso de Meritos CM-001 DE 2017 REVISOR FISCAL HNSR presentaron observaciones a los Documentos del Proceso, las cuales fueron respondidas por escrito y publicada en el SECOP I como puede constatarse en el siguiente link <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-15-6679080>
- Que el presente Proceso de Contratación no limitado a Mypime de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015
- Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Ordenar la apertura de CONCURSO DE MERITOS CM-001 DE 2017 con las siguientes condiciones:

1. **Objeto:** La E.S.E. Hospital Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha, Nivel II de Atención en Salud, está interesada en recibir propuestas que cumplan con los requisitos y especificaciones solicitadas en los Términos de

Condiciones para la “Prestación de los Servicios de Revisoría Fiscal”, principal y suplente, con el fin de realizar las actividades propias de dicha actividad dentro del marco legal y estatutario.

2. Modalidad de selección: CONCURSO DE MERITOS

3. Cronograma:

ACTIVIDADES	FECHA
AVISO DE CONVOCATORIA	<p>junio 06 de 2017</p> <p>portal único de Contratación SECOP</p> <p>www.colombiacompra.gov.co</p> <p>www.hospitalnsr.gov.co</p>
PUBLICACION DE PROYECTO DE TERMINOS, ESTUDIOS PREVIOS ANEXO TECNICO Y SOPORTES	<p>06 AL 8 DE JUNIO DE 2017</p> <p>portal único de Contratación SECOP</p> <p>www.colombiacompra.gov.co</p> <p>www.hospitalnsr.gov.co</p>
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE TERMINOS DE CONDICIONES	<p>06 AL 08 JUNIO 2017</p> <p>portal único de Contratación SECOP</p> <p>www.colombiacompra.gov.co</p> <p>www.hospitalnsr.gov.co</p>
RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PROYECTO DE TERMINOS	<p>09 De Junio de 2017</p> <p>portal único de Contratación SECOP</p> <p>www.colombiacompra.gov.co</p> <p>www.hospitalnsr.gov.co</p>
ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DE LA INVITACION	<p>12 de junio de 2017</p> <p>portal único de Contratación SECOP</p> <p>www.colombiacompra.gov.co</p> <p>www.hospitalnsr.gov.co</p>
PUBLICACION DE TERMINOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS	<p>12 de junio de 2017</p> <p>portal único de Contratación SECOP</p> <p>www.colombiacompra.gov.co</p> <p>www.hospitalnsr.gov.co</p>
ENTREGA DE PROPUESTAS, DILIGENCIA DE CIERRE Y APERTURA DE SOBRES	<p>13 de junio de 2017</p> <p>De 8:00 a.m. hasta las 03:00 p.m. en la oficina de correspondencia, 3:01 Diligencia de Cierre y luego la apertura de sobres en la Oficina Jurídica / Área de Contratación</p> <p>Calle 12 Cra 15 Esquina Riohacha La Guajira</p>
VERIFICACION (Revisión jurídica y técnica) Y ESTUDIO DE PROPUESTAS, (solicitud de subsanaciones y/o aclaraciones en caso que haya lugar) EVALUACION Y CALIFICACION POR LA JUNTA DIRECTIVA.	<p>14 y 15 de junio de 2017</p> <p>En la oficina jurídica/ Área de Contratación, la evaluación constara mediante acta conjunta entre las oficina Asesora Jurídica y la Sub Gerencia Administrativa en acto privado. Su publicación se realizara en la página Web de la ESE y el SECOP, en caso que haya lugar.</p>
ENTREVISTA PARA SUSTENTAR PROPUESTAS, ACTA DE RESULTADOS Y ORDEN DE ADJUDICACION	<p>16 de junio de 2017</p> <p>Entrevistas de 8:30 a 12:00 y de 2:00 a 4:00 pm en caso de ser necesario. En la Sala de Juntas ante la junta Directiva de la ESE, acto privado.</p>

	El acta que contiene la calificación de la misma se publicara en la pág. Web de la ESE y en el Portal SECOP.
SUSCRIPCION, REGISTRO, Y PUBLICACION DEL CONTRATO	Desde el 20 de Junio de 2017 Gerencia de la ESE (Oficina de Contratación), se publicara en el Portal SECOP dentro de los 3 días sgtes y en la página de la ESE

4. Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos: Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP I <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-15-6679080> o en Físico en las Oficina Jurídica / Área de Contratación Hospital Nuestra Señora De Los Remedios Calle 12 Cra 15 Esquina.
5. Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal: El valor del contrato corresponde a la suma de VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS ML (\$23.483.991) el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal NUMERO 9754 Del 12/05/2017.

ARTÍCULO 2. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Artículo 3. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones en la página web del SECOP I <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-15-6679080>.

Artículo 4. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición. Comuníquese y cúmplase

Dada en Riohacha La Guajira, a los Doce (12) días del Mes de Junio de 2017.

ORIGINAL FIRMADO

FLOR ELVIRA GARCIA PEÑARANDA
Gerente

Proyectado y Reviso:
Profesional de Apoyo Contracción, Y. Pelaez

Código: DYG-FT-009	Fecha creado: 01/07/2006	Fecha Revisión: 30/08/2016	Versión: 02
--------------------	--------------------------	-------------------------------	-------------